



CERTIFICADO N° 66 /2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 12 de febrero de 2020, se acuerda por la unanimidad de los Consejeros Regionales aprobar la reprogramación financiera del proyecto "Construcción Museo Antropológico San Miguel de Azapa, Reg. A y P", código BIP 30476884-0, en el siguiente sentido:

Ítem	Pagado al 31/12/2019	Año 2020 M\$	Año 2021 M\$	Año 2022 M\$	Año 2023 M\$	Total M\$
Consultorías			122.236	146.685	97.791	366.712
Equipos				197.579	197.579	395.158
Gastos administrativos	2.334	92.493	1.000	1.000	1.000	97.827
Obras civiles		228.966	4.890.661	7.456.358	1.397.332	13.973.317
Otros gastos			142.694			142.694
TOTAL	2.334	321.459	5.156.591	7.801.622	1.693.702	14.975.708

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación:

1. Claudio Acuña Le-Blanc
2. Zenón Alarcón Rodríguez
3. José Pedro Barboza Barrios
4. Lucio Condori Alave
5. Alejandro Díaz Carvajal
6. Jorge Díaz Ibarra
7. Carlos Ferry Campodónico
8. Claudio Huerta Valenzuela
9. Sergio López Villazón
10. Diego Paco Mamani
11. Gary Tapia Castro
12. Ximena Valcarce Becerra

Conforme, Arica 12 de febrero de 2020.


OMAR SEPULVEDA VÁSQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA